

echara mi señor el reino que me diera en saco roto; que yo he tomado el pulso á mí mismo, y me hallo con salud para regir reinos y gobernar ínsulas; y esto, ya otras veces lo he dicho á mi señor.—Mirad, Sancho, dijo Sanson, que los oficios mudan las costumbres, y podria ser que, viéndoos gobernador, no conociédeses á la madre que os parió.—Eso allá se ha de entender, respondió Sancho, con los que nacieron en las malvas, y no con los que tienen sobre el alma cuatro dedos de enjundia de cristianos viejos, como yo los tengo: ¡no, sino llegaos á mi condicion, que sabrá usar de desagradecimiento con alguno!—¡Dios lo haga! dijo Don Quijote, y ello dirá cuando el gobierno venga, que ya me parece que le trayo entre los ojos.” Dicho esto, rogó al bachiller que, si era poeta, le hiciese merced de componerle unos versos que tratasen de la despedida que pensaba hacer de su señora Dulcinea del Toboso, y que advirtiese que en el principio de cada verso habia de poner una letra de su nombre, de manera que al fin de los versos, juntando las primeras letras, se leyese *Dulcinea del Toboso*. El bachiller respondió, que puesto que él no era de los famosos poetas que habia en España, que decian que no eran sino tres y medio, que no dejaria de componer los tales metros, aunque hallaba una dificultad grande en su composición, á causa que las letras que contenian el nombre eran diez y siete; y que, si hacia cuatro *castellanas* de á cuatro versos, sobraba una letra; y si de á cinco, á quien llaman *décimas* ó *redondillas*, faltaban tres letras; pero, con todo eso, procuraria embeber una letra lo mejor que pudiese, de manera que en las cuatro castellanas se incluyese el nombre de Dulcinea del Toboso. “Ha de ser así, en todo caso, dijo Don Quijote; que, si allí no va el nombre patente y de manifiesto, no hay mujer que crea que para ella se hicieron los metros.” Quedaron en esto, y en que la partida seria de allí á ocho dias. Encargó Don Quijote al bachiller la tuviese secreta, especialmente al cura y á maese Nicolás, y á su sobrina y al ama, por que no estorbasen su honrada y valerosa determinacion. Todo lo prometió Carrasco: con esto se despidió, encargando á Don Quijote que de todos sus buenos ó malos sucesos le avisase, habiendo comodidad; y así se despidieron, y Sancho fué á poner en orden lo necesario para su jornada.

CAPÍTULO V.

De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza, y otros sucesos dignos de felice recordacion.

LLEGANDO á escribir el traductor desta historia este quinto capítulo, dice, que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podia prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo, por cumplir con lo que á su oficio debia; y así, prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa, tan regocijado y alegre, que su mujer conoció su alegría á tiro de ballesta; tanto, que la obligó á preguntarle: “¿Qué traeis, Sancho amigo, que tan alegre venís?” Á lo que él respondió: “Mujer mia, si Dios quisiera, bien me holgara yo de no estar tan contento como nuestro.—No os entiendo, marido, replicó ella, y no sé qué queréis decir en eso de que os holgárades, si Dios quisiera, de no estar contento; que, magüer tonta, no sé yo quién recibe gusto de no tenerle.—Mirad, Teresa, respondió Sancho: yo estoy alegre, porque tengo determinado de volver á servir á mi amo Don Quijote, el cual quiere la vez tercera salir á buscar las aventuras, y yo vuelvo á salir con él porque lo quiere así mi necesidad, junto con la esperanza que me alegra de pensar si podré hallar otros cien escudos como los ya gastados, puesto que me entristece el haberme de apartar de tí y de mis hijos; y si Dios quisiera darme de comer á pié enjuto y en mi casa, sin traerme por vericuetos y enrucijadas, pues lo podia hacer á poca costa y no mas de quererlo, claro está que mi alegría fuera mas firme y valedera, pues que la que tengo va mezclada con la tristeza del dejarte: así, que dije bien, que holgara, si Dios quisiera,

de no estar contento.—Mirad, Sancho, replicó Teresa: despues que os hicistes miembro de caballero andante, hablais de tan rodeada manera, que no hay quién os entienda.—Basta que me entienda Dios, mujer, respondió Sancho, que Él es el entendedor de todas las cosas, y quédese esto aquí; y advertid, hermana, que os conviene tener cuenta estos tres dias con el rucio, de manera que esté para armas tomar: dobladle los piensos, requerid la albarda y las demás jarcias, porque no vamos á bodas, sino á rodear el mundo, y á tener *dares* y *tomares* con gigantes, con endriagos y con vestiglos, y á oír silbos, rugidos, bramidos y baladros; y aun todo esto fuera flores de cantueso, si no tuviéramos qué entender con yangüeses y con moros encantados.—Bien creo yo, marido, replicó Teresa, que los escuderos andantes no comen el pan de balde; y así, quedaré rogando á Nuestro Señor os saque presto de tanta mala ventura.—Yo os digo, mujer, respondió Sancho, que, si no pensase antes de mucho tiempo verme gobernador de una ínsula, aquí me caería muerto.—Eso no, marido mio, dijo Teresa; viva la gallina, aunque sea con su pepita: vivid vos, y llévase el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo: sin gobierno salistes del vientre de vuestra madre, sin gobierno habeis vivido hasta ahora, y sin gobierno os ireis ó os llevarán á la sepultura cuando Dios fuere servido: como esos hay en el mundo que viven sin gobierno, y no por eso dejan de vivir y de ser contados en el número de las gentes. La mejor salsa del mundo, es la hambre; y, como esta no falta á los pobres, siempre comen con gusto. Pero mirad, Sancho, si por ventura os viéredes con algun gobierno, no os olvidéis de mí y de vuestros hijos. Advertid, que Sanchico tiene ya quince años cabales, y es razon que vaya á la escuela, si es que su tío el abad le ha de dejar hecho de la Iglesia. Mirad tambien, que Marisancha, vuestra hija, no se morirá si la casamos; que me va dando barruntos que desea tanto tener marido, como vos deseais veros con gobierno; y, en fin en fin, mejor parece la hija mal casada que bien abarraganada.—Á buena fe, respondió Sancho, que si Dios me llega á tener algo que de gobierno, que tengo de casar, mujer mia, á Marisancha tan altamente, que no la alcancen sino con llamarla *señoría*.—Eso no, Sancho, respondió Teresa; casadla con su igual, que es lo mas acertado; que si de los zuecos la sacais á chapines, y de saya parda de catorceno á verdugado y saboyanas de seda, y de una *Marica* y un *tú* á una *Doña Tal* y *señoría*, no se ha de hallar la mochacha, y á cada paso ha de caer en mil faltas, descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera.—¡Calla, boba! dijo Sancho, que todo será usarlo dos ó tres años; que, despues, le vendrá el señorío y la gravedad como de molde; y, cuando no, ¿qué importa? séase ella señoría, y venga lo que viniere.—Medíos, Sancho, con vuestro estado, respondió Teresa; no os queráis alzar á mayores, y advertid al refran que dice: *al hijo de tu vecino, límpiale las narices y métele en tu casa*. ¡Por cierto, que seria gentil cosa casar á nuestra María con un condazo ó con un caballero, que, cuando se le antojase, la pusiese como nueva, llamándola de villana, hija del destripaterrones y de la

pelaruecas! no en mis dias, marido; ¡para eso, por cierto, he criado yo á mi hija! traed vos dineros, Sancho, y el casarla dejadlo á mi cargo, que ahí está Lope Tocho, el hijo de Juan Tocho, mozo rollizo y sano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo á la mochacha; y con este, que es nuestro igual, estará bien casada, y le tendremos siempre á nuestros ojos, y seremos todos unos, padres y hijos, nietos y yernos, y andará la paz y la bendicion de Dios entre todos nosotros; y no casármela vos ahora, en esas córtés y en esos palacios grandes, adonde, ni á ella la entiendan, ni ella se entienda.—Ven acá, ¡bestia, y mujer de Barrabás! replicó Sancho; ¿por qué quieres tú ahora, sin qué ni para qué, estorbarme que no case á mi hija con quien me dé nietos que se llamen *señoría*? Mira, Teresa: siempre he oído decir á mis mayores, que el que no sabe gozar de la ventura, cuando le viene, que no se debe quejar si se le pasa; y no seria bien que, ahora que está llamando á nuestra puerta, se la cerremos: dejémonos llevar deste viento favorable que nos sopla.” (Por este modo de hablar, y por lo que mas abajo dice Sancho, dijo el traductor desta historia, que tenia por apócrifo este capítulo). “¿No te parece, animalia, prosiguió Sancho, que será bien dar con mi cuerpo en algun gobierno provechoso, que nos saque el pié del lodo, y casase á Marisancha con quien yo quisiere, y verás cómo te llaman á tí *Doña Teresa Panza*, y te sientas en la iglesia sobre alcatifa, almohadas y arambeles, á pesar y despecho de las hidalgas del pueblo? ¡No, sino estaos siempre en un sér, sin crecer ni menguar, como figura de paramento! y en esto no hablemos mas, que Sanchica ha de ser condesa, aunque tú mas me digas.—¿Veis cuánto decís, marido? respondió Teresa; pues, con todo eso, temo que este condado de mi hija ha de ser su perdicion: vos haced lo que quisiéredes, ora la hagais duquesa ó princesa; pero, séos decir, que no será ello con voluntad ni consentimiento mio. Siempre, hermano, fui amiga de la igualdad, y no puedo ver entonos sin fundamentos: *Teresa* me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives de *dones* ni *donas*: *Cascajo* se llamó mi padre, y á mí, por ser vuestra mujer, me llaman *Teresa Panza*; que, á buena razon, me habian de llamar *Teresa Cascajo*; pero allá van reyes do quieren leyes, y con este nombre me contento, sin que me le pongan un *Don* encima que pese tanto que no le pueda llevar, y no quiero dar qué decir á los que me vieren andar vestida á lo condesil ó á lo de gobernadora, que luego dirán: mirad qué entonada va la pazpuerca; ayer no se hartaba de estirar de un copo de estopa, y iba á misa cubierta la cabeza con la falda de la saya, en lugar de manto, y ya hoy va con verdugado, con broches y con entono, como si no la conociésemos. Si Dios me guarda mis siete ó mis cinco sentidos, ó los que tengo, no pienso dar ocasion de verme en tal aprieto: vos, hermano, idos á ser gobierno ó ínsulo, y entonaos á vuestro gusto; que mi hija ni yo, ¡por el siglo de mi madre! que no nos hemos de mudar un paso de nuestra aldea: la mujer honrada, la pierna quebrada y en casa, y la doncella honesta, el hacer algo es su fiesta: